

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL CLUB DE GOLF DE ARQUITECTOS DE MADRID (CGAM).

FECHA: 14 de Marzo de 2018

HORA: 17:30 h. -18:30 h.

LUGAR: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. C/ Hortaleza, 63.
Madrid.

ASISTENTES:

Carlos	Alvarez Alvarez
Iñigo	Arnaiz Gorroño
Javier	Arroyo Gonzalez
Francisco	Azorín de Andrés.
Juan	Blasco Maritnez
Juan	Capella Gómez-Acebo
Manuel	Canalda Piñana
Enrique	Castaño Perea
Jose Manuel	Clavaguera García
Jose María	Ciancas Prieto-Puga
José Manuel	Dávila del Cerro
Carlos	Díaz del Río García
José	Díez Fontana
Arturo	Del Diego Suarez
Ana Isabel	García Gonzalez
Enrique	Gonzalez de Castejón
Juan Carlos	Herrero Ugarte
Carlos	Moraleda Bravo
Javier	Pacheco Marqués
Jose Luis	Pamies López
Francisco	Ramos Crespo
Gonzalo	Riveiro Pita
Ignacio	Ruiz-Rivas Hernando
Ricardo	Saldías Barreneche
Ignacio	Sánchez-Junco Mans
Javier	Santillana del Barrio

ORDEN DEL DIA.

- 1.- Lectura y aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria del 16/02/2017.
- 2.-Memoria de gestión y cuentas 2017. Nuevos socios.
- 3.-Presupuesto 2018. Cuota anual.
- 4.-Información sobre el VIII Campeonato de Golf de Arquitectos de Madrid y LI Campeonato de Golf entre Arquitectos Españoles
- 5.-Propuestas de la Junta Directiva.
- 6.-Elecciones a cargos directivos del CGAM.
- 7.-Propuestas de los socios.
- 8.-Ruegos y preguntas.

De acuerdo con el artículo 34 de los estatutos del Club queda válidamente constituida la Asamblea en segunda convocatoria con la asistencia de 26 de los 95 socios del Club. Se aprueba por unanimidad el orden del día.

1.-Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Extraordinaria del 16/02/2017.

Se da por leída el acta ya que todos los miembros de la Asamblea la han recibido por correo electrónico. Se aprueba el acta por unanimidad.

2.-Memoria de gestión y cuentas 2017 Nuevos socios.

Se da por leída la memoria de gestión correspondiente al período 01/01/2017 – 31/12/2017 ya que todos los miembros de la Asamblea la han recibido por correo electrónico. Se aprueba la memoria de gestión por unanimidad.

3.-Presupuesto 2018. Cuota anual.

El Tesorero presenta las cuentas correspondientes al período 01/01/2017 – 31/12/2017 (Cuenta de pérdidas y ganancias y balance). Se aprueban las cuentas por unanimidad.

Se aprueba mantener la cuota de ingreso en el club y la cuota anual, que actualmente es de 75 euros.

Se explica que el saldo negativo de este año es debido al coste del L Campeonato de Arquitectos de España, lo cual ya estaba previsto con anterioridad.

4.-Información sobre el VIII Campeonato de Golf de Arquitectos de Madrid y el LI Campeonato de Golf entre Arquitectos Españoles.

El Presidente informa a la Asamblea de que el VIII Campeonato de Golf de Arquitectos de Madrid se celebrará el 24 de mayo de 2018 en el Campo Norte de la Real Sociedad Hípica Española Club de Campo.

El Presidente informa que el LI Campeonato de Golf entre Arquitectos Españoles se celebrará en Galicia, en el campo de golf de Mondariz, en una competición a una vuelta el día 9 de Junio de 2018. El día 8 será la vuelta de prácticas, que estará incluida en la inscripción.

5.-Propuestas de la junta Directiva.

La Junta Directiva propone el nombramiento de nuestro anterior Presidente, D. Luis Ester Butragueño, como socio de honor del club. La Asamblea lo aprueba por unanimidad, expresando su gratitud a su labor y el deseo de mejora en su estado de salud.

6.-Elecciones a cargos directivos del CGAM.

No se ha presentado ninguna candidatura para la Junta Directiva del CGAM. Por ello, la Junta Directiva actual, con la excepción de Juan Esteban Casas, al que sustituye Francisco Palancar Arranz, presenta su candidatura a la Asamblea, advirtiendo Presidente, Secretario y Tesorero que será la última vez que se presenten. No es bueno que los cargos se prolonguen mucho tiempo.

La Asamblea aprueba por unanimidad la candidatura por lo que queda proclamada la Junta Directiva del CGAM que regirá el club durante el período julio 2018-julio 2022.

En este período se trabajará para buscar el relevo a la presente junta.

Juan Carlos Oñoro había manifestado su voluntad de continuar en la Junta Directiva salvo que en la Asamblea algún socio solicitase ser vocal. Ana Isabel García González manifiesta su deseo de ser vocal por lo que queda como suplente en caso de que se produzca alguna baja.

Por lo tanto la Junta Directiva del CGAM para el período julio 2018 – julio 2011 estará formada por los siguientes socios:

Presidente: Juan Carlos Herrero Ugarte
Secretario: Juan Capella Gómez-Acebo
Tesorero: Carlos Moraleda Bravo.

Vocales:

Francisco Azorín de Andrés
Carlos Díaz del Río García
Luis Ester Butragueño
Francisco Palancar Arranz
José Luis Pamies López
Gonzalo Riveiro Pita.
Juan Carlos Oñoro Díaz.

Vocal suplente:
Ana Isabel García Gonzalez.

7.-Propuestas de los socios.

No se ha recibido ninguna propuesta de los socios.

8.-Ruegos y preguntas.

Se tratan varios puntos en ruegos y preguntas.

- a.-Se mantendrá las salidas de supersenior, sin limitaciones de ranking, la única condición será la edad de 65 años.
- b.-Se intentará organizar un premio para poder disputarse la primera ronda de la Copa Presidente.
- c.-Javier Arroyo se ofrece a consultar con un asesor fiscal sobre el asunto de la devolución del IVA, la Asamblea acepta su ofrecimiento.
- d.-Se propone por parte de algún socio establecer algún tipo de compensación, ventaja o regalo para los miembros de la Junta Directiva por la dedicación de su tiempo. Los miembros de la Junta presentes agradecen la propuesta pero no la aceptan puesto que nunca han tenido esa pretensión, sólo se solicita por parte de Presidente, Secretario y Tesorero, una mayor colaboración e interés en los asuntos del club, y un respeto a las decisiones de la junta, del capitán y de los comités.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 20.15 h.

Fdo.: Juan Capella Gomez-Acebo
Secretario.

V. Bº.: Juan Carlos Herrero Ugarte.
Presidente.